

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
<p>Código DCS-F29</p>	<p>Toma de Decisiones Junta Directiva IDT</p>	<p>Versión: 1</p>	<p>Fecha: 13/10/2021</p>

FECHA: 05 de julio de 2024

HORA: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Bogotá, D.C., (Asincrónica - Vía correo electrónico)

INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
MARÍA DEL PILAR LÓPEZ	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE-	Encargada por la Alcaldía Mayor de Bogotá como Secretaria de Desarrollo Económico a través del Decreto 138 del 23 de abril de 2024, fungiendo así como Presidenta de la Junta Directiva.
PAMELA TÁMARA PINTO	Jefe de Oficina de la Alta Consejera Distrital de Relaciones Internacionales Encargada,	Alta Consejera Distrital de Relaciones Internacionales	Miembro designado por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
GABRIEL LAGOS MEDINA	Secretario General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.	Delegado por el Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte a través de oficio con Radicado IDRD- No. 20241010104161 del 22 de mayo de 2024.
MARIANA VILLAMIZAR VILLEGA	Directora de Gobierno y Responsabilidad Social	Grupo Éxito	Representante del Sector Privado
LAURA PATRICIA HERNÁNDEZ	Socia estratégica	Grupo LEO S.A.S	Representante del Sector Privado
ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO	Director General	Instituto Distrital de Turismo	Secretario Técnico de Junta Directiva

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
SANDRA PEÑUELA ARIAS	Subdirectora de Planeación	Instituto Distrital de Turismo	Invitado
LILIANA HENAO OROZCO	Asesora de Dirección General	Instituto Distrital de Turismo	Invitado

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1	Fecha: 13/10/2021

DESARROLLO:

Mediante correo electrónico del 04 de julio de 2024 enviado por el Secretario Técnico de la Junta Directiva, el doctor Andrés Santamaría Garrido, siendo las 17:19 p.m se informa a los miembros de Junta la metodología asincrónica para desarrollar la tercera sesión ordinaria del día 05 de julio de 2024. En este correo también se envían los insumos y la presentación de apoyo para la sesión.

Para dicha sesión se desarrolló el siguiente Orden del Día:

1. *Verificación del quórum.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Aprobación Acta No. 2 del 26 de abril de 2024.*
4. *Aprobación del Acuerdo de Armonización Presupuestal.*
5. *Aprobación del Acuerdo de Reducción Presupuestal.*
6. *Cierre*

Siendo las 8:00 a.m. del 05 de julio de 2024 se da inicio a la Sesión Ordinaria mediante correo electrónico en el cual nuevamente se les informa a los miembros de junta el plazo para el envío de los votos favorables y el orden del día.

Se evidencia mediante correos electrónicos que se cuenta con la participación de: Doctor Gabriel Ernesto Lagos, Secretario General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, delegado del Director General; Doctora Pamela Támara Pinto, Jefe de Oficina de la Alta Consejera Distrital de Relaciones Internacionales Encargada, Alcaldía Mayor de Bogotá; Doctora Mariana Villamizar Villegas, Directora de Gobierno y Responsabilidad Social, Grupo Éxito; Doctora Laura Hernández Espinosa, socia estratégica, GRUPO LEO S.A.S; Doctora María del Pilar López Uribe, Secretaria de Desarrollo Económico.

Teniendo en cuenta que, siendo las 11:38 a.m. y aún no se cuentan con los votos necesarios para lo puntos a tratar en la sesión, mediante correo se procede a ampliar el horario de cierre hasta las 3:00p.m.

Siendo las 11:31 a.m., la doctora Laura Hernández Espinosa, socia estratégica, GRUPO LEO S.A.S aprueba los puntos 2,3,4 y 5 del orden del día.

A las 11:44 a.m, el doctor Gabriel Ernesto Lagos, Secretario General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, delegado del Director General, da su aprobación para los 2,3,4 y 5.

Sobre las 11:51 a.m., la doctora Pamela Támara Pinto, Jefe de Oficina de la Alta Consejera Distrital de Relaciones Internacionales Encargada envía su aprobación frente a los puntos 2,3,4 y 5.

Mediante correo electrónico a las 13:34 p.m., la doctora María del Pilar López Uribe, Secretaria de Desarrollo Económico, envía su aprobación a los puntos 4 y 5 del orden del día.

Siendo las 3:11p.m., y teniendo en cuenta que falta completar los votos por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y presidenta de la junta, mediante correo electrónico se amplía el plazo de cierre de la sesión, nuevamente.

Finalmente, siendo las 4:40 p.m. se obtienen la totalidad de los votos favorables por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico, María del Pilar López, aprobando el punto 2 correspondiente a la aprobación al acta no. 2 del 26 de abril.

Teniendo en cuenta los cinco (5) votos favorables recibidos por parte de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, quedan aprobados por unanimidad los puntos del orden del día así:

2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Aprobación Acta No. 2 del 26 de abril de 2024.*
4. *Aprobación del Acuerdo de Armonización Presupuestal.*
5. *Aprobación del Acuerdo de Reducción Presupuestal.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
<p>Código DCS-F29</p>	<p>Toma de Decisiones Junta Directiva IDT</p>	<p>Versión: 1</p>	<p>Fecha: 13/10/2021</p>

Así mismo, la Secretaria Técnica de la junta directiva deja constancia que no se recibieron observaciones o comentarios correspondientes a los puntos restantes del orden del día.

Cierre

Siendo las 5:00 p.m. se da por cerrada la tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	<p>Aprobación Acta de Junta Directiva No. 02 del 26 de abril de 2024.</p>
<p>Síntesis: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.</p>	
	<p>Aprobación del Acuerdo de Armonización Presupuestal.</p>
<p>Síntesis: Se aprueba por unanimidad el cronograma de sesiones ordinarias Junta Directiva 2024.</p>	
	<p>Aprobación del Acuerdo de Reducción Presupuestal.</p>
<p>Síntesis: Se aprueba por unanimidad el cronograma de sesiones ordinarias Junta Directiva 2024.</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
<p>05/07/2024</p>		<p>Aprobación Acta de Junta Directiva No. 02 del 26 de abril de 2024.</p>	<p>Una vez aprobada el Acta se procedió a su suscripción por parte del Presidente y Secretario Técnico de la junta.</p>
	<p>Síntesis: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.</p>		
<p>05/07/2024</p>		<p>Aprobación del Acuerdo de Armonización Presupuestal.</p>	<p>Una vez aprobada, se procede a suscribir el Acuerdo de Armonización Presupuestal por parte de la Presidenta y el Secretario Técnico. Se envía copia a la Subdirección de Planeación para que proceda ante la Secretaria de Hacienda.</p>
	<p>Síntesis: Se aprueba unánimemente el Acuerdo de Armonización Presupuestal.</p>		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1	Fecha: 13/10/2021

05/07/2024		Aprobación del Acuerdo de Reducción Presupuestal.	Una vez aprobada, se procede a suscribir el Acuerdo de Reducción Presupuestal por parte de la Presidenta y el Secretario Técnico. Se envía copia a la Subdirección de Planeación para que proceda ante la Secretaria de Hacienda.
Síntesis: Se aprueba unánimemente el Acuerdo de Reducción Presupuestal.			

COMPROMISOS

En la presente sesión no hubo compromisos concertados.

Andrés Santamaría Garrido
ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO
Representante Legal

Proyectó: Camila Alejandra Sánchez, Asistente Ejecutiva, Dirección General
Revisó: Tatiana López Rojas, Asesora Dirección General

Laga